

Universidad de Sonora
Unidad Regional Sur
División de Ciencias Económicas y Sociales



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

Primer Encuentro de Tres Culturas:
Yaqui, Mayo y Guarijio.

Mtro. Francisco Espinoza Morales
(Compilador)

En coordinación con Universidad Pedagógica Nacional, Instituto Nacional Indigenista, Radio Indigenista ETCH, Dirección de Culturas Populares, y los H. Ayuntamientos de Cajeme, Bacum, Navojoa, Alamos, Etchojoa y Huatabampo.

Navojoa, Sonora; sábado 19 de julio de 1997.

DIRECTORIO

M.C. Jorge Luis Ibarra Mendivil
Rector de la Universidad de Sonora

Ing. Gildardo Félix Espinoza
*Secretario General de Unidad en funciones
de Vicerrector de la Unidad Regional Sur*

M.A. Francisco Espinoza Morales
*Director de la División de Ciencias
Económicas y Sociales.*

Lic. Jesús Salvador Aragón Figueroa
*Secretario de la División de Ciencias
Económicas y Sociales*

M.A. María de los Angeles Almada Quintero
*Jefe del Departamento de Ciencias Económico
Administrativas.*

Lic. Manuel Fernando Valdéz Leyva
Jefe del Departamento de Ciencias Sociales

Lic. Ernesto Talamante Armenta
Director de la Universidad Pedagógica Nacional

Ing. Leopoldo Anaya
Director del Instituto Nacional Indigenista

Lic. Tiburcia Yocupicio
Director de la Radio de Etchojoa XETH

Lic. Arsenio Duarte Murrieta
Presidente Municipal de Navojoa

Lic. Raúl Ayala Candelas
Presidente Municipal de Cajeme

Lic. Pablo Cruz Ontiveros
Presidente Municipal de Etchojoa

Dr. Alfonso M. Valenzuela Salido
Presidente Municipal de Alamos

Lic. Germán Belizifer
Presidente Municipal de Huatabampo

Prof. Juan de Dios Jacobi de la Cruz
Presidente Municipal de Bacum



Presentación

El presente documento es el resultado de un esfuerzo conjunto de la Universidad Pedagógica Nacional, Instituto Nacional Indigenista, Radio Indigenista XEETCH, Dirección de Culturas Populares, y los H. Ayuntamientos de Cajeme, Bacum, Navojoa, Alamos, Etchojoa y Huatabampo, y la propia División de Ciencias Económicas y Sociales por preservar el acervo cultural étnico en el sur del estado de Sonora.

El devenir histórico ha provocado una merma en los valores de las tres culturas representativas de ésta área de Sonora: Yaqui, Mayo y Guarijío. El rechazo social y el embate de la cultura externa son factores que lo amenazan a desaparecer.

El trabajo tiene como propósito el consolidar una conciencia y sensibilidad social que valore la trascendencia del patrimonio cultural étnico: Fiestas tradicionales, cultos religiosos, estructura social, económica y de gobierno. Aunado a lo anterior recoger el sentir y la problemática que actualmente enfrentan las etnias.

La perspectiva y la evaluación de sus condiciones de vida debe procurar alternativas y estrategias de un mejoramiento pleno; se colige la intención de transformar al indígena del sur de Sonora en un elemento actuante de los cambios sociales, políticas de gobierno, y educativos en todos sus niveles. Propiciando así un cohesión cultural de respeto y asimilación.

La dinámica de trabajo comprende una narrativa del sentir de las etnias, mediante la participación personalizada de algunos de los miembros que nos permiten ubicarnos en el contexto histórico, actual y los reclamos inmediatos. Posteriormente el resultado de mesas de trabajo, en el cual cada etnia, expone su percepción en los diferentes rubros: Desarrollo Económico, Procuración de Justicia, Derechos Indígenas y Organización Territorial, Manifestaciones Culturales y, en último aspecto, el capítulo de propuestas que delimitan y justifican el que hacer impostergable de la autoridad, la sociedad y el propio grupo indígena que asegure su propia subsistencia.

Finalmente este Primer Encuentro de Tres Culturas MAYO, YAQUI, GUIRIJIO, ha sido posible con el esfuerzo decidido e incondicional de personas e instituciones, que en nuestra región han dejado sentir un respeto y preocupación por las etnias. Vaya pues a ellos el reconocimiento y agradecimiento completo, sabedores que aquí el trabajo no termina y que en la labor futura, sus presencia será insustituible.

Mensaje: Ing. Gildardo Félix Espinoza, Secretario de Unidad en funciones de Vicerrector.

Inauguración: Lic. Pablo Cruz Ontiveros, Presidente Municipal de Etchojoa, en representación de los presidentes municipales del sur de Sonora.

QUIENES SON:

M A Y O

GABRIEL: Estamos perdiendo nuestra cultura tradicional, las fiestas, penetración general de los conjuntos y discos que no permiten preservar nuestra música tradicional, decadencia en las fiestas: Rosario, la flor en el pecho, y la veneración de nuestra Santa Madre, fiesta del Canario: hora en que empieza y termina.

Acercarnos a nuestro padre Jesús a través de los rezos, tradición oral para que comprenda y sepa el significado de las tradiciones, pero debemos estar conscientes de la transmisión de estas tradiciones.

Los ritos en las fiestas, pero en algunas partes no se llevan a cabo, se olvidan, porque falta la unificación, las pláticas entre los propios indígenas que preservan todas las manifestaciones de las fiestas. "PEDIMOS QUE NOS UNAMOS COMO HERMANOS Y HERMANAS PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS QUE NOS AFECTAN A NUESTROS PUEBLOS, PUES TODOS VAMOS AL MISMO LUGAR, ASI PUES A LOS FIESTEROS Y DIRIGENTES DE TODOS LOS PUEBLOS QUE AFIANCEN LAS TRADICIONES, ENSEÑAR A LOS NIÑOS A REZAR, IMPEDIR LAS MUSICAS EXTERNAS".

ANTOLIN: Dar a conocer nuestra cultura es de gran importancia para los Yoremes pues con esto queremos decir que aun vivimos, que existimos, pero no queremos pedir un paternalismo de un estado, SOLO QUEREMOS RESPETO, somos parte de una nación que ha sobrevivido, que como grupo indígena resistimos los embates de

conquista. Las fiestas, santos, las creencias son parte la cultura mayo; fuertes e importantes que la sostienen. Una comunidad que este resistir ha ocasionado que vaya perdiendo fuerza.

EUGENIO: orígenes de la palabra MAYO: Sacado de investigaciones, los Mayos cuentan los señores de edad, provienen de los Yaquis, que todos eran como una sola persona se mantenían juntos, se mantuvieron así en el camino de la vida, pero a raíz de los embates de otros grupos, también como ellos indígenas, tuvieron una reunión entre los cobanaros, hoy gobernadores, hablaron de hacer nuevos territorios entre estos hermanos, hablaron de dos ríos, diciendo que ciertos dos grupos de familias se fueran a buscar dos primeros ríos, primeramente se encontraron al río mayo "A LAS ORILLAS DEL RIO" llegaron a vivir, construyeron sus chozas a las orillas del río mayo; siguieron la trayectoria hasta que se establecieron ahí, pero como una sola persona YAQUI-MAYO, otra familia encontró el río fuerte estableciéndose ahí. Llegaron entonces a fundar en estos territorios, yaqui, mayo, fuerte. Los del río Mayo trataron de crear sus pueblos LA SANTA CRUZ SAN IGNACIO, ETCHOJOA, SAN PEDRO, TESIA, siguieron haciendo sus quehaceres preservando las mismas costumbres, llegaron a fundar sus territorios estableciéndose. Por lo que Yaqui y Mayo tienen las mismas costumbres, tradiciones y raíces.

JACINTO: DE DONDE VENIMOS: Hemos sufrido mucho, perseguidos de los gobiernos blancos de 1800. Los Mayos y los yaquis tenemos las mismas raíces, pero pedimos que nos respeten conservan nuestras tradiciones, nuestra religión, cultura que permita preservar nuestra existencia.

PEDRO: Problema con los solares de la iglesia, consiste en que un terreno se le ha quitado a la iglesia, en este terreno se encuentra el campanario (campana) necesaria para las fiestas. Un particular le quito una parte de terreno y prohíbe que se toque la campana el día de las fiestas, un cerco entre su casa y la iglesia, la cruz mayor se tuvo que mover como consecuencia del particular que nos despojo. En la casa de la persona se golpeo con un carro. Solicita apoyo y

orientación para resolver el problema con el despojo del que fueron objeto.

GUARIJIO

HECTOR: Somos un grupo indígena pequeños, ubicados en la parte norte de Álamos, dividido en diferentes comunidades. Estamos afectados de un gran problema: LA FALTA DE TIERRA, no tenemos terreno, la manera de desarrollarnos como tribu, no hablo la lengua, porque no me enseñaron, yo tenía que aprender el castellano para poder ser mas claro y entender a la política de los Yoris, mis papas no me enseñaron el dialecto guarijío, lo cual considero un error. Junto con mi gente hacemos una propuesta que sobre EDUCACION se capacitará a maestros de nuestra propia tribu para que tuviéramos educación bilingüe. Necesitamos un profesor así, consideramos que no es conveniente que desaparezca. En el proyecto de un taller de costura y tortillería. Promover la artesanía, en el 1996 se nos aprobó la tortillería y compra de ganado, pero no tenemos donde instalar el equipo por lo cual se nos canceló el proyecto.

En cuanto a las fiestas tradicionales no tienen la danza: como joven me interesa sacar adelante a mi comunidad y motivar a los jóvenes. Se respete el autogobierno, la fiesta tradicional, las autoridades indígenas. Buscar fortalecer las raíces que se están perdiendo de nuestra cultura guarijía.

En Mesa Colorada nunca termina bien una fiesta por la falta de organización, porque los yoris tienen una penetración de falta de respeto, se meten a fuerzas en los bailes, no respetan a los encargados de las fiestas. Puede decirse que incluso se tiene mas respeto a las autoridades yoris, ahí se tiene una base de policía judicial. En nuestras fiestas no se permite la borrachera en los dos días, teniendo la tribu sus propios reglamentos, pero que desconozco, me he dedicado a adaptar las políticas de los yoris y que sirva de contacto nuestra cultura con los blancos. Quisiera que todas las tribus estuviéramos bien organizadas, que las comunidades estuvieran bien fortalecidas

con nuestras comunidades indígenas. Este foro representa una gran oportunidad para que los tres comunidades platiquen los problemas propios, busquemos fortaleza y defensa de los nuestro. No queremos ser protegidos por un paternalismo, queremos ser independientes en nuestras propias organizaciones y culturas, hemos tenido muchas trabas como indígenas, pero hemos sido fuertes para rebasar esas barreras. La organización familiar es indispensable para conocer y consolidar la comunidad.

La falta de alimento es grande, no podemos penetrar en otros proyectos cuando nos preocupa mas la alimentación. Problemas: La pobreza, el hambre por lo que no podemos salir adelante, no tenemos nada.

Descripción presentada por el Instituto Nacional Indigenista.

Hacia el sureste de Sonora, en la serranía colindante con Chihuahua, viven los Guarijíos. Con sus propias palabras, ellos se autodomina MACURAWE O MACORAGUI, que según diversas versiones propias significa LOS QUE AGARRAN LA TIERRA O LOS QUE ANDAN POR LA TIERRA. Los diversos documentos históricos en que se consigna su existencia dan referencia de varios nombres, entre los que cabe citar los de Ihíos, Varohíos, Warijios, Guarojios y Guarijios principalmente. En la actualidad puede decirse que solo se conservan dos de estos nombres.

El de Guarijío designa a los integrantes de esta etnia que habitan en el actual Estado de Chihuahua y quienes están emparentados con la cultura Tarahumara; y el Guarijío, que corresponde a los que habitan el Estado de Sonora.

El Guarijío vive en el sureste del Estado de Sonora en la región serrana en las faldas de la Sierra Madre Oriental que divide en aquella parte a Sonora de Chihuahua.

Y A Q U I

SALUSTRIANO MATUZ: "PRESENTA: Ponencia Escrita de DOÑA MARTHA PAREDES, LOMA DE GUAMUCHIL, R.Y. SON"

En los tiempos remotos de nuestros ancestros, hijos de nuestro padre el sol, y nuestra madre luna; ellos descendientes de una raza pura, conocida como "CAHITA" cuya raza y lenguaje ya desaparecida, de ellos somos descendientes al igual que todas nuestras tradiciones y costumbres que hoy practicamos, Pero en el futuro tendremos descendientes. Yo lo veo muy incierto, ya que el desarrollo tecnológico y la colonización del hombre blanco dentro de nuestra comunidad ha provocado un desvalance en nuestras vidas aumentando la mestización en la población Yaqui, por otra parte los nuevos inventos han surgido, como la televisión y la radio han provocado que los mismos yaquis no puedan ni definir su identidad, sobre todo los jóvenes y los niños que son mas fáciles de influenciar, solo nosotros los adultos de entre 40, 50 y 60 años de edad, podemos decir sin temor a equivocarnos que somos aun yaquis, sobre todos nosotros pesa en seguir manteniendo nuestras tradiciones.

Por hoy los jóvenes solo viven para divertirse, solo piensan en las máquinas de videos, televisión, bailes y vicios que han tomado para el futuro, como nuestros mayores nos decían antes cuando vivían: no querían que los jóvenes aprendieran a leer y escribir porque decían que venderían nuestras tierras y nacería la discordia y la ambición entre ellos; aunque en algunas predicciones nuestros mayores acertaron y en algunas no.

Lo cierto es que la situación de sí, tenderemos o no otras descendencia es aun incierto; digo esto porque cuando voy por la calle de mi pueblo oigo a los jóvenes y los niños yaquis hablando español o a todos mis nietos, algunos dizque van a una escuela bilingüe y hablando español; además conocen mas historia de México que su propia historia, conocen a Benito Juárez, a Emiliano Zapata, pero no

conocen a sus propios caudillos como Tetabiate o a sus propias parientes que aunque no fueron caudillos, pero lucharon por una causa justa por defender la tierra donde hoy muy a gusto ellos aprenden la historia de que algún día quisieron exterminar a su propia raza.

PONENCIA ESCRITA DE DOÑA HERMINIA ESTRELLA LOPEZ.

Descendemos de una raza muy antigua de hombres y mujeres muy pequeña, apenas de una estatura que si aun existieran no llegarían a la cintura, ellos no construían casas, por lo que vivían en cavernas de los cerros o los hoyos, su sustención dependía de la recolección de frutos silvestres y de la caza, mis antepasados me platicaron que ellos vivían de 300 a 500 años de edad y que se decían llamar sures o "SUREM" sus descendientes más cercanos fueron los CAHITAS, los CAHITAS sobrevivieron siglos en estas tierras. Desarrollaron un raza de guerreros valientes que luchaban hasta que el último combatiente caía, valentía que heredamos por parte de los Cahitas, la danza del coyote y el Juramento pertenecían a ellos y muchas otras danzas que desaparecieron con los siglos.

Hoy nosotros nos hacemos llamar YAQUIS "JIAKIM", los que hablan fuertes, somos la descendencia de dos razas que siempre lucharon por ser libres y por la autonomía. Siempre luchamos por mantener nuestras costumbres y tradiciones, lo cual nos hace diferentes a los demás, somos una tribu que lucha por los mismos intereses; por mantenernos libres y con autonomía propia.

El yaqui por naturaleza no es ambicioso, vive agradecido con lo que recibe, esta mala actitud lo ha dejado desarrollarse como debiera algunas cosas, tal como se debe a que fueron influenciados por sus mayores, nuestros mayores no querían que estudiáramos, tal vez esa sea la causa; nos faltó preparación para poderlos enfrentar. Y algunas

de nuestras mayores antes querían que aprendiéramos a hablar español para que los yoris no nos hicieran tontos, pero hoy es la causa de la pérdida de nuestra lengua materna y algunas de nuestras tradiciones.

Hoy aprender a leer y escribir es importante, pero primero debemos aprender que el saber no quiere decir que debemos dejar a un lado nuestras raíces ancestrales, al contrario aprender para sacar adelante a nuestro pueblo y luchar para desarrollar nuestras culturas e identidad.

"POR PARTE DE LAS MADRES INDIGENAS se ha descuidado el fortalecimiento de las tradiciones indígenas, ya que dejan su tiempo a los programas televisivos y dejan en segundo término a la transmisión oral".

A través de la radios se pretende dar conciencia de cultura a los niños y jóvenes a fin de dar fuerza a las raíces de la cultura yaqui.

GUILLERMO: ORGANIZACION SOCIAL; Los yaquis poseen el territorio que habitan en forma de propiedad comunal. Dentro de ese territorio, los miembros de la comunidad son formalmente autónomos, es decir, que toman decisiones ellos mismos, en forma colectiva, en cuestiones que conciernen a su comunidad, ya sea dentro como fuera de ella, la forma de gobierno Yaqui está sometida a la voluntad colectiva.

La forma de gobierno involucra a todos los ocho pueblos de la comunidad yaqui, cada uno con autonomía interna, incluido su gobierno, pero se reúnen los ocho pueblos, cuando se trata de tomar decisiones que incumben al conjunto de población yaqui, representantes de cada pueblo se reúnen a deliberar.

El sistema de gobierno yaqui, se divide en una instancia civil, una militar, otra ligada al culto religioso y por la costumbre, que también tiene carácter religioso, que durante la cuaresma y la Semana Santa asume el conjunto de las funciones de las otras instituciones. Cuenta además, con una asamblea general exclusiva para cada pueblo, donde se toman decisiones más importantes y no

operativas, las incumbe al conjunto de la comunidad yaqui, se toma en asamblea general de los ocho pueblos.

La instancia civil, se conforma por dos instituciones: una temporal y otra permanente. La primera se elige cada año y se integra por cinco gobernadores ordenados jerárquicamente de la siguiente manera: Primer gobernador, segundo gobernador, gobernador teniendo, gobernador alaguasin mool y gobernador alaguasin. La segunda institución es una especie de gabinete encabezado por el primer gobernador, pueblo mayor, capitán comandante y secretario.

Los gobernadores son elegidos de entre las personas que muestran mayor participación en los asuntos políticos y religiosos de los yaquis. El maestro de la iglesia es quien se encarga de proponerlos a una asamblea que se reúne durante las fiestas de diciembre en honor a la virgen de Guadalupe. Los gobernadores asumen su cargo el 6 de enero y dejan durante el período que dure su cargo todas sus actividades económicas. Adquieren mayor prestigio entre la comunidad, y no existen facciones internas y la autoridad de los gobernadores se manifiesta en el respeto que se da a sus opiniones y tienen la posibilidad de dar voto de calidad a alguna facción que pueda existir internamente. Sin embargo, el cargo de gobernador no es manifestante procurado por nadie.

Las funciones de los gobernadores, son las de ejecutar y a administrar los mandatos de la asamblea de los pueblos. Se encargan de vigilar el orden interno y las relaciones tanto con autoridad civil y debe estar presente en todos los actos públicos. El intermediario es el secretario, quien debe llevar un registro de las acciones realizadas y de los dictados de la comunila.

En lo que respecta al cargo permanente del gobierno civil, en él se encuentran los pueblos mayores. La conforman las personas de mayor edad y que generalmente han sido gobernadores, mismos que es elegido por los maestros de la iglesia.

Las autoridades militares, vigilan que las ceremonias civiles, políticas y religiosas se lleven a cabo con estricto apego a las costumbres y tradiciones de la comunidad.

Las autoridades religiosas por su parte incluyen mujeres en ellas y atienden todos los asuntos relacionados con el culto. Las mujeres que participan en éstas autoridades, son llamadas tenenchis y kiyosteim y ayudan a los maestros y a los sacristanes en las labores vinculadas con el mantenimiento de la iglesia.

A la cabeza de las autoridades religiosas se encuentra el maestro YO'OWE o maestro principal, quien cuenta con otros maestros que le apoyan. Sus funciones formales son; las de dirigir las principales ceremonias de carácter religioso dentro y fuera de la iglesia.

Pero la instancia que concentra todo el poder de los yaquis y a la cual están sujetas las instancias mencionadas arriba, es la guardia o comunila.

A la comunila pueden asistir todos los habitantes de la comunidad y tienen voz y voto, aunque se da preferencia a los pueblos mayores, los maestros, los gobernadores y las personas que desempeñan o han desempeñado algún cargo de autoridad, se discuten asuntos religiosos, políticos y económicos que incumben a la comunidad.

Así la organización yaqui permite al conjunto de los individuos de la comunidad, en la toma de decisiones que les afecta predominando la forma colectiva en esta tarea, aunque las opiniones individuales puedan tener gran influencia.

LOS MEDIOS DE COMUNICACION EN LA TRIBU YAQUI

En el mundo actual históricamente consolidado puede expresarse al mundo exterior y fortalecerse internamente si carece de medios de comunicación propios, este hecho se aplica a las culturas indígenas actuales.

El acceso a la tribu a los modernos sistemas de telecomunicaciones tiene el propósito de superar estereotipos con respecto al mundo indígena, como la falta de credibilidad en el profesionalismo indígena para producir un amplio servicio informativo sobre asuntos de interés indígena, de producir y consumir su propia información.

Estos medios de comunicación masivos han penetrado de una manera acelerada dentro de la comunidad yaqui; ocasionando con esto serios problemas, primeramente de culturización hacia el grupo retomando patrones que no tenían; la programación televisiva de las telenovelas han enajenado a gran partes de las madres yaquis hasta el grado de dejar de cumplir con el compromiso tradicional, esto es un grave problema ya que es la madre quien en los primeros años de sus hijos es quien transmite el conocimiento tradicional yaqui.

Es importante para la comunidad yaqui contrarrestar este avance de la cultura dominante, aprovechando estos medios de comunicación a su favor creando programas a fines a sus intereses y en su propia lengua materna y así fortalecer su cultura.

Ante estos acontecimientos la Dirección General de Culturas Populares y los Centro de Cultura Yaqui han creado programas y proyectos de medios de comunicación como programas radiofónicos y medios audiovisuales que han servido para buscar el rescate de nuestros valores y contrarrestar a la culturización.

Otro medio es el periódico bilingüe yaqui llamado NEO'OKAY el pájaro de las mil voces, donde conjuntamente con la participación

directa del pueblo yaqui se elaboran temas de interés social y necesidades del grupo. Además por el medio de transferencias y medios audiovisuales se están realizando una serie de grabaciones de las diferentes manifestaciones culturales del grupo yaqui.

Por medio del vídeo se pretende conservar la memoria histórica, visual, auditiva y escrita de las manifestaciones culturales y la promoción y difusión de la cultura yaqui, o por medio del vídeo.

P R O P U E S T A S C U L T U R A Y A Q U I

I. D E S A R R O L L O E C O N O M I C O D E L A S T R I B U S : A C T I V I D A D E S P R O D U C T I V A S , E D U C A T I V A S , E T C .

Las comunidades Yaquis a través de sus máximas autoridades tradicionales, religiosa y civiles, han elaborado una serie de proyectos productivos educativos y culturales, los cuales en mucho de los casos de los proyectos productivos se han llevado a cabo totalmente en beneficio de la comunidad yaqui, más sin embargo, se necesita mas apoyo en cuanto a los siguientes puntos:

a). PROYECTOS GANADEROS, caprino, bovino y avícola.

b). En cuanto a la agricultura se necesita más apoyo para los créditos para sembrar la tierra y así disminuir el rentismo dentro de la comunidad yaqui; debemos aclarar que la tribu cuenta con un organismo propio de asesoría técnica, de aseguramiento y de comercialización de los productos agrícolas y ganaderos que producen, manejado por los mismos yaquis.

c). En cuanto a la explotación de la pesca se está construyendo las maquiladoras pesqueras, granjas camaronícolas.

d). En cuanto a lo educativo; tiene su propio proyecto, trabajo hecho por los mismos miembros de la comunidad conjuntamente con los maestros bilingües. Este proyecto tiene algunas necesidades como son:

1.- Materiales de apoyo del proyecto educativo de la tribu yaqui en marcha.

2.- Capacitación al equipo técnico que labora en el proyecto educativo bilingüe bicultural de la tribu yaqui.

3.- Reproducir generalmente el arte y el conocimiento de nuestra etnia e implementarla en las escuelas primarias indígenas de nuestra región.

e). En cuanto al aprovechamiento de los medios masivos de comunicación, la tribu yaqui propone:

1.- La instalación de una radio bilingüe, manejada por los propios yaquis.

2.- Aprovechar medios audiovisuales como el vídeo, para grabar temas de importancia para la tribu en su lengua materna.

3.- Fortalecer mensualmente su periódico bilingüe el NEO'OKAY.

II. PROCURACION DE JUSTICIA, DERECHOS INDIGENAS Y ORGANIZACION TERRITORIAL.

A México se le conoce como un país de leyes, pero la impartición de ésta siempre ha sido impartida políticamente, y dentro de esta política no figuramos como parte merecedora puesto que nada más por pertenecer a cualquier grupo indígena es sinónimo de atropello de éstas leyes.

Nosotros como grupo indígena proponemos que la impartición de justicia sea igualitaria.

- Que nuestras leyes internas que nos rigen sean respetadas por autoridades civiles y militares.
- Que se nos respeten nuestras autoridades tradicionales y nuestra autonomía.
- Que gocemos de las mismas garantías de que goza un ciudadano, seguridad pública, el derecho a la educación, oportunidad de empleo, etc.
- El respeto a nuestros límites territoriales.
- Solución a los problemas de colindancia territorial.
- El respeto por parte de los presidentes a no restituir terrenos a colonos dentro de los límites territoriales de la tribu yaqui.
- El respeto a las autoridades tradicionales por parte de los partidos políticos.
- El respeto a las autoridades tradicionales por parte del gobierno estatal y federal.
- Que los convenios concertados por la tribu con el gobierno se respeten.
- Que los problemas de rezagos agrícolas se den solución por parte de la reforma agraria.

III. MANIFESTACIONES CULTURALES.

MEDICINA TRADICIONAL: Somos un grupo de curanderas tradicionales que apoyamos a nuestras comunidades atendiendo a las personas que padecen de algunas enfermedades, en coordinación con la promotora de salud.

Se atiende a las personas, se les receta de la medicina con que se cuenta ya que esto se hace con la ayuda de las personas que a veces dan una cooperación económica.

Los conocimientos que se han obtenido son parte de nuestra herencia, ya que han sido transmitidas de abuelas a hijas, y de igual forma las diversidades de las plantas medicinales.

Gracias a esto hemos podido salvar muchas vidas y gracias a Dios, él nos ha ayudado en nuestras oraciones, porque somos unas personas comunes y corrientes como todos, únicamente con éste don de curar.

PROPUESTAS

- Mas capacitación a las parteras.
- Otorgar un sello a las parteras (para revalidar los avisos de nacimiento).
- Se solicita apoyo para una clínica dentro de las comunidades yaquis.
- Un médico que se apegue a las normas de la comunidad e intercambio de conocimientos con la medicina tradicional.
- Solicitamos de parte de las parteras, un estetoscopio para checar la presión arterial y una báscula para pesar a los recién nacidos.

Todo lo anterior es con la intención de seguir atendiendo a las mujeres en estado (embarazadas).

MUSICA TRADICIONAL Y POPULAR YAQUI, respecto a ello proponemos:

PROPUESTAS

- Primeramente solicitamos apoyo para la grabación de estos dos tipos de música y hacer un registro historial de ella.
- Tener un espacio de grabación o cabina para grabar a todos los grupos musicales de la región yaqui, ya que hay mucha demanda en cuanto a la música.

Estamos en la mejor disposición de realizar las investigaciones necesarias y la recopilación de ésta música tradicional yaqui, ya que urge rescatarla porque se nos están acabando las personas que saben de ésta música y ya quedan muy pocos.

FIESTAS TRADICIONALES: Se concluyen como propuestas en este tema:

PROPUESTAS

- Un problema muy fuerte dentro de las comunidades yaquis es en relación a las fiestas tradicionales. Es la música ajena a la tribu, y los bailes públicos los que ocasionan el problema a nuestros hijos, ya que van perdiendo su cultura y se apropian de otra impuesta por los yoris.

Lo anterior hay que evitarlo para este problema se tendría que hablar con las autoridades tradicionales, respectivamente, donde se celebran las diversas fiestas de nuestros santos patronos; y éstos a su vez dirigirse a las autoridades competentes ya que interrumpen nuestras manifestaciones culturales o nuestras ceremonias religiosas.

- Se requieren más apoyos para la realización de eventos culturales y talleres artesanales, de música, danzas y lengua materna, dentro de las comunidades; con instalación de un museo que tenga un espacio para la realización de éstos talleres.

Todas nuestras tradiciones se han venido modificando a través del tiempo, todo lo que veíamos antes de cómo se realizaban nuestras fiestas, ya no se realizan igual, todo ha ido cambiando. Al igual todo esto que vemos, lo referente a nuestra cultura hoy en día también sufrirá una modificación, cambios que harán las futuras generaciones.

No perdamos nuestras costumbres y tradiciones, lo que nos enseñaron nuestros mayores y sigamos adelante con nuestras manifestaciones culturales.

Mientras nuestros hijos y nietos sigan con su cultura seguirán adelante nuestras tradiciones, aun con cambios muy distintos a los de antes.

PROPUESTAS CULTURA GUARIJIO

Tribu que habita el suroeste del estado de Sonora, entre los municipios de Alamos y Quiriego, en el que se encuentran las pequeñas localidades de mesa colorada, Babicora, Bajios,

Mochibampo y alrededores de San Bernardo, de entre los que destaca los Jacales.

En esta ocasión tenemos a bien participar en este encuentro, denominado DE LAS TRES CULTURAS: MAYO, YAQUIS Y GUARIJIOS, que la Universidad de Sonora en coordinación con los H. Ayuntamientos de Alamos, Cajeme, Huatabampo, Navojoa, Etchojoa y Bacum realizan de manera atinada.

Tenemos a bien abordar los temas marcados en el programa a desarrollarse este día 19 de julio de 1997.

I. DESARROLLO ECONOMICO DE LA TRIBU GUARIJIO.

En 1975 los Guarijios inician su organización en pro de la lucha por la tierra, orientados por una guerrilla denominada 23 de septiembre, que fue la que marcó la pauta al internarse los guerrilleros en el territorio Guarijio, ya que les hablaron y concientizaron sobre su situación de pobreza extrema en su propio territorio; posteriormente inicia con un proyecto el Instituto Nacional Indigenista quien llevó a cabo el principal proyecto que fue lograr la dotación de tierras a los Guarijios, impulsado éste proyecto por la antropóloga Teresa Valdivia y líderes naturales como José Zazueta, José Ruelas, Cipriano Buitimea, entre otros.

En la actualidad los guarijios cuentan con tres ejidos: Burapaco, Los Conejos y Guajaray. En los cuales se explotan la ganadería y en menor escala la agricultura.

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Como única fuente de ingreso acuden a la explotación del ganado desarrollando esta actividad en los tres ejidos no resultando suficiente ya que de ella, comen, visten atienden sus necesidades de salud, vivienda, etc.

EMPLEOS

Entre otras actividades que realizan los guarijios es que se emplean con los rancheros de la región como peones, que realizan los desmontes con maguechis, para las praderas que darán pastos a los ganados de los mestizos. Asimismo se contratan como vaqueros y se dedican a arrear ganados; cercar y campear.

La agricultura se practica en la región guarijio, es de tipo tradicionalista en donde predominan los cultivos de carácter temporal, siendo el maíz el cultivo principal. La totalidad de la producción es de autoconsumo. En temporadas de lluvia cosechan el chiltepín el cual se convierte en un ingreso económico temporal. Otras de las fuentes de ingreso de los guarijios es la elaboración de artesanías entre las que destacan los petates y sombreros, morrales, petaquitas, guaris, algunos fabrican ollas y comales, estas son hechas a mano sin ningún otro tipo de instrumento.

SERVICIOS PUBLICOS

Cuentan con escuelas primaria, preescolar y telesecundaria, ubicadas éstas en las comunidades de Mesa Colorada, Bajios Guajaray, Babicora, Jacales. En esta última comunidad se cuenta con

la infraestructura de un kinder, pero en la actualidad no cuenta con docentes.

CAMINOS

En la región los caminos aptos para el tránsito de vehículos automotrices benefician a siete comunidades guarijias: Burapaco, Mesa Colorada, Mochibampo, Estrados, San Pedro, Guajaray y los Jacales. La mayoría de los poblados incluyendo los mencionados se enlazan a través de veredas mejor conocidas como camino real o camino de herradura.

Los caminos de terracería o brecha son solamente transitables en períodos, puesto que en épocas de lluvias julio y agosto, o septiembre, es difícil desplazarse debido al mal estado en que se encuentran.

II. PROCURACION DE JUSTICIA Y DERECHOS INDIGENAS.

Los guarijios antes de que se dieran los títulos de propiedad a los rancheros, sembraban la tierra o cosechaban frutas silvestres, en una porción aproximada de cincuenta mil hectáreas por lo que, por desconocer las leyes de los yoris no se dieron cuenta hasta que los ricos de la región cercaron los terrenos y pasaron a ser esclavos de sus propios terrenos y sembraban la tierra a medias. es decir existía una tienda de raya en la comunidad de Burapaco, misma que fue quemada en 1975 por el grupo Revolucionario 23 de Septiembre. Fue a partir de este año que los ricos caciques de esta región despidieron a los guarijios que se empleaban con ellos por el temor de que les quitaran sus tierras.

En la actualidad el narcotráfico a venido a desintegrar a las comunidades guarijios, debido a la perdición en que caen por emplearse con ellos en el cultivo y cosecha de la mariguana.

AUTONOMIA Y DERECHOS INDIGENAS

La población de los jacales organiza por su propia cuenta las familias guarijias con una población total de 400 personas entre niños, ancianos, hombres y mujeres. Con la intención de recuperar más territorio, se encuentran en gestión 3000 hectáreas mismas que se sumaran a las 23,000 hectáreas que entre los tres ejidos reúnen, todo ello en armonía con los rancheros del lugar ya que ellos venden de manera voluntaria, para llevar a cabo la organización se basan en el artículo 4 y convenio 169.

III. MANIFESTACIONES CULTURALES.

Para realizar las festividades socioreligiosas estamos escasos de equipos de música como violines, arpas, ténabaris y coyolis, por lo que año con año acudimos a la presidencia de Alamos para que nos apoyen con los gastos que se generan, además de que la comunidad en general coopera de acuerdo con sus posibilidades. En la educación requerimos de maestros guarijios que conozcan la lengua materna de nuestra tribu para que ayuden a mantener la cultura de la lengua y demás manifestaciones.

IV. ORGANIZACION TERRITORIAL

La preocupación que en los guarijios existe es recuperar poco a poco las cincuenta mil hectáreas que acostumbraban explotar. Para ello nos estamos organizando e integrando con nuestra tribu y actualmente estamos participando con el consejo tradicional de pueblos indios del Estado de Sonora, al cual pertenecen los yaquis, mayos, guarijios, pimas, seris, pápagos y kikapoo, todo esto con la finalidad de buscar la autonomía de los pueblos.

Por último los compañeros yoremes de las tribus yaquis y mayos, los invitamos a la unificación y al diálogo para juntos lograr un cambio que nos lleve a construir una mejor vida para nuestra familias.

Hacia el sureste de Sonora, en la serranía colindante con Chihuahua, viven los *guarijíos*. Con sus propias palabras, ellos se autodenominan *Macurawe* o *Macoragui*, que según diversas versiones propias significa “los que agarran la tierra” o “los que andan por la tierra”. Los diversos documentos históricos en que se consigna su existencia dan referencia de varios nombres, entre los que cabe citar los de *Ihíos*, *Varohíos*, *Warijíos*, *Guarojíos* y *Guarijíos*, principalmente.

LOCALIZACION

Los guarijíos viven en el sureste del Estado de Sonora en una región serrana en las faldas de la Sierra Madre Oriental que divide en aquella parte a Sonora de Chihuahua.

INFRAESTRUCTURA

Para llegar al territorio *Guarijío* es preciso llegar a la Ciudad de Navojoa y cruzar los cincuenta kilómetros de carretera que le separan de alamos; de ahí se siguen, otros cincuenta kilómetros en el camino de terracería que lleva a San Bernardo. Para salir de San Bernardo se cruza el arroyo Mochibampo y se inicia un ascenso por las faldas de los cerros; hacia el lado derecho se aparta el camino que lleva hacia a Arechuyvo, ya en Chihuahua.

LENGUA

Los *Guarijíos* lingüísticamente pertenecen al grupo Nahu-Cuitlateco, Tronco Yuto-Nahua, Familia Prima-Cora, Lengua *Guarijío*, de la cual se reconocen al menos dos variantes que representan un especie de vínculo entre los tarahumara y los mayo; algunos *Guarijíos* aseguran que sus abuelos eran mayo y que también entienden un poco a los Warohío, aunque su lengua no es la misma.

EDUCACION

En Mesa Colorada y en los Bajíos se cuenta con albergues de educación indígena, y en estas dos comunidades, más Burapaco, Guajaray y Bavícora se cuenta con educación primaria. Esta región requiere de un fuerte impulso, no sólo en apoyo a programas educativos, sino en todos sus sectores, sin embargo hay que recalcar la importancia de formar cuadros propios de la tribu para afrontar este problema y generar materiales educativos propios de la etnia.

SALUD

En materia de Salud la situación de los *Guarijíos* dista de ser favorable; por un lado la atención médica familiar cubre apenas las más elementales necesidades, el conocimiento sobre el uso de plantas es limitado y se ha ido perdiendo paulatinamente. Las malas condiciones de alimentación, lo difícil del territorio, donde el paludismo causa fuertes estragos, los altos índices de natalidad

producen diversos problemas en materia de salud que deben ser subsanados.

VIVIENDA

Las casas *Guarijío* son de autoconstrucción utilizando materiales de la región, de este modo se combinan casas de uno o dos cuartos hechos de adobe, con postes de madera y techados a veces con tierra y en ocasiones con palma de la región; usualmente sus casas cuentan con un espacio anexo hecho a base de varas, ramas y palma, como enramadas donde hacen gran parte de su vida exterior, dado que la mayor parte del año el clima es cálido.

INDUMENTARIA

Entre los *Guarijío* prácticamente ha desaparecido el vestido tradicional; los hombres visten pantalón y camisa de fábrica, principalmente huaraches de tres puntadas y la mayoría utiliza sombrero vaquero comprado fuera de la región, sólo alguna de la gente mayor sigue utilizando el sombrero de palma que tradicionalmente siguen haciendo. Los jóvenes prefieren vestirse al estilo vaquero de los yoris (blancos) de la región.

CONCLUSIONES CULTURA MAYO

I. DESARROLLO ECONOMICO: Actividades productivas, empleos, subempleos, recursos naturales, infraestructura rural y educación.

Dentro de las actividades productivas tenemos: La agricultura, ganadería, la pesca y en menor porción las artesanías.

En cuanto a la agricultura se refiere esta es escasamente aprovechada por las comunidades indígenas como productores ya que los distintos cambio políticos que se han venido generando, han hecho que esta decaiga en perjuicio de la comunidad (ejido) por un lado tenemos los créditos con fuertes intereses que no son redituables por lo que se genera el rentismo de tierras.

PROPUESTA: Es necesario contar con créditos que apoyen realmente a las actividades productivas agrícolas con bajas tasas de interés.

GANADERIA: Aunque esta es en pequeña escala, es necesario terreno para sembrar, así mismo crear cooperativas para la cría de ganado vacuno, caprino, entre otros.

PESCA: Esta actividad ha sido la esperanza de muchos yoremes que fungen como pescadores sin ser socios de ninguna cooperativa, para estos pescadores existen muchas arbitrariedades por parte de las autoridades de pesca, entre éstas podemos señalar el despojo de sus herramientas de trabajo, hasta llegar a ocasionar golpes a los pescadores cuando éstos tratan de defenderse.

ARTESANIAS: Es una actividad poco llevada a la práctica pero es necesario fomentarla, ya que existen personas que son maestros en su elaboración y que han venido produciendo, pero estos se topan con la comercialización, por lo cual es necesaria buscar mecanismos que apoyen y faciliten esta actividad.

EL SAUCE: Es un material que sirve como materia prima para la elaboración de cestería y muebles, el problema es que éste se está agotando; es necesario crear un programa o campaña de reforestación en las márgenes del río mayo, pero antes de esto es necesario también buscar la manera de acabar con la contaminación a la que es sometida el río. El río Mayo es uno de nuestros recursos que desgraciadamente está en una etapa de contaminación exagerada

debido a las fábricas e industrias que desechan sus desperdicios a éste. Por ello se propone hacer valer la Ley del Equilibrio Ecológico y del Medio Ambiente, pues se supone que está vigente dentro del municipio, pero no se cumple.

EMPLEOS: Básicamente el indígena mayo es contratado como jornalero agrícola mismo que no goza de la protección contra accidentes, ni seguro social. Aquí se propone la creación de empleos para los indígenas donde se les asegure como trabajadores y tengan acceso a servicio médico como cualquier empleado.

INFRAESTRUCTURA: Algunas de nuestras comunidades no cuentan realmente con los principales servicios como son: El agua potable y electrificación, por lo que es necesario que se introduzca el agua potable para así evitar enfermedades gastrointestinales.

EDUCACION: Es necesario que el sistema de educación indígena haga conciencia entre los maestros de impartir realmente una educación bilingüe y bicultural. Así mismo dar seguimiento a este sistema a los niveles de secundaria y preparatoria para con esto fortalecer una conciencia étnica.

Hacer conciencia a los niños de su origen desde temprana edad, en preescolar.

Se propone también que la lengua indígena sea una materia más en el sistema educativo.

II. PROCURACION DE JUSTICIA Y DERECHOS INDIGENAS.

a). Ejemplos: la invasión de terrenos tradicionales. La invasión de San Ignacio Cohuirimpo donde se recorrió el cerco de la iglesia por una familia particular, el campanario está desde 1728, ninguna de las

partes tiene título de propiedad, ésta familia agredió hasta el campanario.

Propone se desaloje el terreno que por antigüedad le pertenece a la iglesia hoy de 20 x 50, antes de 80 x 50.

Que las propiedades y espacios indígenas, ya sea tipo religioso o tradicional, sean respetados por personas ajenas o civiles.

PROBLEMAS DE NARCOTRAFICO EN TIERRAS INDIGENAS: No existen propiamente, pero repercuten en la drogadicción de los jóvenes, es necesario concientizar a los padres de familia ya que este problema es producto de la desintegración de la familia.

AUTONOMIA EN CUANTO A FACTOR ECONOMICO: Que la explotación de recursos que se hagan en los terrenos indígenas, sean tomados en cuenta los mismos indígenas y las autoridades tradicionales para que sean favorecidos en esa explotación. Fomentar en las familias la producción de artículos básicos.

DERECHOS INDIGENAS: Derecho a la explotación de la tierra, derecho de ser sujetos de crédito, respeto a sus culturas, rescate de la lengua indígena, en escuelas superiores se involucre a las culturas indígenas, que los profesionales indígenas sean reconocidos y respetados, se de el cumplimiento del artículo 4 constitucional que habla de los derechos indígenas o comunidades indígenas; se busque la participación del indígena en puestos del gobierno a nivel estado y municipal, falta de seguridad en terrenos y comunidades.

II. MANIFESTACIONES CULTURALES.

Existe actualmente una diversidad de problemas con el cumplimiento de sus manifestaciones, tradiciones orales, educación tradicional, etc.

Los pueblos mayos estamos distribuidos en ocho pueblos, los cuales se encuentran dispersos a lo largo del río mayo y como grupos

tenemos diferentes fiestas tradicionales dedicadas a nuestros santos patronos, en ellas se manifiesta nuestra esencia cultural por medio de sus danzas, cantos, rezos, comida. Estas son las tradiciones que encierra nuestra cosmogonía del mundo que vivimos, como lo captamos, como lo sentimos, y lo principal es que con ella nos identificamos como grupo, como mayos y como personas, con nuestros propios derechos y obligaciones.

Ahora los problemas que padecemos al respecto son que se nos está invadiendo el espacio territorial donde se realizan estas fiestas.

Proponemos para ello:

- Que el gobierno no autorice la realización de fiestas populares y la instalación de cantinas en los días que se están llevando a cabo la fiestas tradicionales de las etnias.
- Que se brinde protección por parte de las autoridades a las comunidades y sus habitantes durante sus fiestas tradicionales.
- Que se le den garantías y apoyos a las personas (músicos, cantores, etc.) cuando se les invite a participar fuera de su contexto comunitario.
- Que se respete y aplique el artículo 4 constitucional.
- Que se respete a la congregación indígena como tal, ya que cuando se van a hacer cambio de autoridades vienen personas ajenas a querer imponer sus ideas y a su gente de confianza.
- Que los maestros indígenas asuman su papel de docentes bilingües y biculturales y den al niño lo que es la verdadera esencia del indígena llevando en sí una educación integral.

IV. ORGANIZACION TERRITORIAL.

- Se indica que la modificaciones al artículo 27 constitucional solo sirvieron para impulsar a un nuevo latifundismo, se propone que se reforme dicho artículo de tal manera que garantice la propiedad y no se pueda enajenar, embargar.

- Que el congreso revise la nueva ley agraria ya que hay mucha corrupción, de tal manera que el indígena tenga ventajas que se impulsen en el campo, pues se corre el riesgo de que las parcelas indígenas vuelvan a los inversionistas extranjeros a través del Tratado de Libre Comercio.

- Que a los indígenas se les dé créditos frescos y buenos precios de garantía para sus productos, así como asesoría técnica en el campo, de tal manera que haya utilidades para la familia.

- Que el Congreso de la Unión revise los programas que apoya actualmente al campesino y de ser necesario desaparezca el cobro del permiso de siembra, la reducción de cobro del permiso de agua.

INVASIONES: Que el ejido sea repartido equitativamente entre los hijos de ejidatarios para impedir las invasiones y que sea el gobierno federal quien ordene que le sean ratificadas los linderos de los ejidos y comunidades, y que los inversionistas que se encuentran invadiendo se les desaloje ejecutando las resoluciones de jueces en favor de los indígenas, y que ahora son rezagos agrarios que deben ser ejecutados por la Secretaria de la Reforma Agraria según el artículo tercero transitorio de la nueva Ley Agraria.

AUTONOMIA: Que se respete la verdadera autonomía en la toma de decisiones en las asambleas de las comunidades, pues el gobierno federal pretende dar certificados parcelarios no solamente para poder enajenar y embargar las parcelas sino que también para cobrar los prediales; es cierto que el artículo 27 constitucional reformado establece que se deja en libertad de formar sociedades mercantiles o

particulares, o seguir siendo ejidos pero esto tiene que ser a petición de los indígenas.

AGREGADOS DE LA PLENARIA

MAESTRA URSULA BELTRAN: Observamos que la unidad nacional debe entenderse como que somos una unidad, conocer y respetar, entender todas las culturas, aun cuando no hablemos la misma lengua, pero que permita el entendimiento general. Como maestro necesitamos conocer sus culturas, si no las conocemos no podemos transmitir las. Los problemas entre la comunidad indígena y el maestro provoca choques toda vez que no comprende la cultura y tradición del grupo étnico: Un intercambio cultural con los maestros indígenas para promover el desarrollo y respeto de la cultura. En las comunidades indígenas en las cuales no existe escuela, ni indígena y mestiza, se capacite a los maestros para que entiendan mejor a sus alumnos y respeten sus tradiciones y costumbres. Que se hagan concertaciones con las autoridades educativas para que se establezcan cursos en los cuales se de a conocer las costumbres de la comunidad, danzas, música, rescate de tradición oral, leyendas, cuentos, artesanías, etc.

MARTIN LEYVA VALENZUELA: En cuanto a la tradición indígena sabemos que se están violando las fiestas tradicionales que se llevaban a cabo (ejemplo: las de San Miguel Arcángel de Masiaca), pues los centros ceremoniales mayos, ya no se están respetando, han convertido la capilla en parroquia. Pero también estamos consientes que los yoremes están perdiendo los valores culturales, pues quienes lo sabemos evitamos la transmisión del conocimiento oral a nuestros hermanos yoremes. Costumbre y valor del Santo Rosario que falta quien instruya los conocimientos y significados de éstos símbolos en nuestra cultura.

PROFRA. LOURDES GARCIA: Es necesario que la Universidad de Sonora, a través del Bufete Jurídico Gratuito haga un esfuerzo para

contribuir constantemente en el asesoramiento jurídico de los problemas legales que afectan a las diversas comunidades indígenas, tanto en delitos comunes, despojos, etc.

Mensaje: Lic. Francisco Espinoza Morales, Director de la División de Ciencias Económicas y Sociales, Unidad Regional Sur, Universidad de Sonora.

Clausura: Lic. Frank Córdova Celaya, Director de Fomento de Desarrollo Económico y miembro de la Comisión organizadora, en representación del presidente Municipal de Navojoa.

Algunos miembros de la Comisión Organizadora del Primer Encuentro de Tres Ulturas:

Yaqui, mayo y Guarijios.



Lidia Amalia Zallas, Francisco Espinoza Morales, Encarnación Godoy Olivares, Antonio Mexia, Adraiana Navarro Verdugo, Antolín, Trinidad Ruiz Ruiz, Leopoldo Anaya y Frank Córdova.